

OJO CON LA TRANSPARENCIA EN LA SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS

Porque somos el 51% de la población
y como ciudadanas nos declaramos

cuartas interesadas

en el proceso que la Corte de
Constitucionalidad ha abierto luego de
otorgar el amparo provisional que deja
en suspenso la elección de magistrados
a la Corte Suprema de Justicia y la
Sala de Cortes de Apelaciones.



Plataforma 51

Porque somos el 51% de la población

Postal Ciudadana 37
Guatemala, 13 de octubre de 2014
plataforma51guate@gmail.com
www.plataforma51.org